



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE SALUD ORIENTE
ORDEN DE COMPRA



SEÑORES:		ORDEN NUMERO:	162/2013			
		SOLICITUD NUMERO:	156/2013			
		FECHA:	04/12/2013			
TELEFONO: PRESENTE						
SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN EL ALMACEN DE:						
Complejo de Almacenes, Región Oriental de Salud						
Ubicado en: 9a Avenida Sur, N° 301, Barrio San Felipe, San Miguel						
LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA						
DEPENDENCIA SOLICITANTE		FORMA DE PAGO: Crédito 60 días				
Departamento Financiero, Región Oriental de Salud		FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL				
Renglón	Código	Descripción del Suministro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	60203110	Contómetro, Especificación: 12 dígitos, pantalla e impresión, color negro. Distribución: 1- Gerencia Administrativa, 5- Depto Financiero, 2- Depto. Recursos Humanos, 4- Depto. Abastecimiento, 1- Depto. Conservación y Mantenimiento, 1- Transporte, 2- Mantenimiento General, 1- Servicios Auxiliares, 1- Provisión y Servicios de Salud	c/u	18	\$ 80.00	\$ 1,440.00
TOTAL EN LETRAS SON: Un mil cuatrocientos cuarenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América						\$ 1,440.00
CIFRADO PRESUPUESTARIO:				2013-3200-3-02-05-22-1-61104		
Debe hacerse efectivo el: Crédito 60 días				Y la entrega de: Contómetros		
en: 3 días hábiles				después de recibir la orden de compra		
Coordinar la entrega de:				Contómetros		
con el Guardalmacén de papelería del:				Complejo de Almacenes, Región Oriental de Salud		
Sr. Jesús Dolores Salmerón al teléfono 2660-0901						

Condiciones especiales: El Director Regional de Salud Oriental nombra mediante acuerdo institucional al Administrador de la Orden de Compra cuyo nombre se encuentra establecido en el anexo N° 1 de la presente Orden de Compra, el nombrado en dicho acuerdo tendrá las facultades que le señala el Art. 82 BIS de la LACAP, verificando además que se realice la entrega de los renglones:

Renglón	Descripción del Suministro	Cantidad
1	Contómetro de Servicio pesado, Marca: Casio, Modelo: DR-120TM, servicio pesado, sistema decimal completo, pantalla iluminada (DIGITRON), Función de cálculo de impuesto (IVA), contador de ítems, cálculo promedio, Subtotal, total y total general, SUMAS Y REBAJAS, Memoria independiente (4 teclas de memoria), tecla de marcador de coma a cada 3 dígitos, tecla de inyección doble, rollo de papel para impresión de 58 mm, cinta entintada BICOLOR ROJO Y NEGRO MODELO RB-02, Velocidad 3.5 línea por segundo, color gris claro, corriente AC	18

Siendo responsable por cualquier omisión o negligencia de sus funciones, verificando que se realice en los términos establecidos en la presente Orden de Compra

La factura debe ir a nombre de **MINISTERIO DE SALUD, REGION ORIENTAL DE SALUD, FONDO GENERAL**, colocar en la factura: N° de renglón y la descripción del producto igual como se presenta en esta orden; Anotando además número de Solicitud y Orden de Compra, así como también la retención del 1%, al momento de la entrega del bien presentar factura duplicado y cuatro fotocopias en el sitio de recepción, posteriormente con dos actas de recepción y factura duplicado y dos fotocopias pasar a Depto Financiero en la región Oriental de Salud para su trámite de pago.

		Nombre, Firma y DUI del Representante Legal y Sello de la empresa	
Dr. José Roberto Cruz Director Región Oriental de Salud			
Vo. Bo.		ORIGINAL: FONDOS GENERAL	
		COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCIÓN	
		COPIA 2: PROVEEDOR	
Lic. Herbert Arnaldo Pineda Osorio		COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE	
Coord. Depto. De Abastecimiento		COPIA 4: DEPT. DE ABAST.	



027

ESTE DOCUMENTO FUE
DISTRIBUIDO EL DIA:
05-DIC-2013